



BANDO DE LA ALCALDÍA

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
OLVERA**

SOBRE HORARIOS DE SEMANA SANTA Y ROMERÍA DE LUNES DE QUASIMODO 2014.

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

Con motivo de la celebración de la Semana Santa, comprendida desde el día 13 al 20 de abril de 2014, ambos inclusive, y Romería del Lunes de Quasimodo, días 26, 27 y 28 de abril de 2014, el cierre de locales de pública concurrencia se amplia en 2 horas, conforme a lo establecido en la Orden de 25 de Marzo de 2002 de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Esta Alcaldía recuerda que de conformidad con el Calendario Laboral de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2.014, el Jueves Santo y el Viernes Santo, son días festivos, inhábiles a efectos laborales, retribuidos y no recuperables.

Al mismo tiempo se informa que el servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, se realizará siguiendo el horario habitual.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Olvera, a 9 de abril de 2.014.
EL ALCALDE,

Fdo/. D. José Luis del Río Cabrera.